

El Juzgado Militar de Almería solicita testigos de la muerte de Francisco Verdejo

Las Palmas de Gran Canaria (Cifra). — El juez de Primera Instancia ha decretado la prisión provisional sin fianza del inspector del Cuerpo General de Policía, José Manuel Carballo García, por el presunto delito de violación en la persona de R. C. B., hermana de Angel Cabrera «El Rubio», según el vespertino canario «Diario de Las Palmas».

Asimismo, se le pide de cantidad de 250.000 pesetas en concepto de responsabilidad civil, ordenándose que se comunique al director general de Seguridad y al comisario jefe de Policía de esta plaza el cumplimiento de prisión decretada.

El auto del Juzgado responde a las diligencias previas realizadas como consecuencia de la querrela interpuesta por la hermana del «Rubio», que fue hecha poco después de la detención de casi toda la familia de Angel Cabrera, presunto secuestrador del industrial canario Eufemiano Fuentes.

ASALTO A LA ASOCIACION DE AMISTAD ESPAÑA-CHINA

Madrid (Logos). — Alrededor de las ocho de la tarde fue asaltada la sede de la asociación de amistad España-China situada en la calle de Castellón, número 32. Cuatro individuos irrumpieron en la misma, con los rostros cubiertos con medias de seda y armados de pistolas. Tras intimidar a los directivos de dicha asociación, que en aquel preciso momento se encontraba allí, junto con un grupo de colaboradores, dedicados a la preparación de un seminario de estudios de cultura e idiomas chinos, como parte de un Instituto de Sinología en

España, dos de los asaltantes se dedicaron a incendiar las habitaciones destinadas a filmoteca, biblioteca, archivo fotográfico, documentación y material de intercambio con otras asociaciones similares. Los asaltantes intentaron también hacer saltar parte del edificio para lo que prendieron fuego en las instalaciones de gas, pero fue sofocado por algunos socios cuando desaparecieron los agresores. Los bomberos dominaron el incendio y evitaron que se propagara al resto del inmueble. La Policía realiza investigaciones encaminadas a determinar la identidad de los autores de este atentado.

UN «HEDILLISTA», DETENIDO POR INTENTAR PONER UN BOTE DE HUMO EN LA BOLSA DE MADRID

Madrid (Cifra). — Los individuos que intentaron poner una bomba de humo en la Bolsa de Madrid eran militantes de «Falange Española de las J.O.N.S.» (sector hedillista). Informaron a «Cifra» en fuentes del Partido.

La acción tenía como objeto suspender la sesión bursátil en protesta por la decisión del Gobierno de otorgar el nombre de «F. E. de las J. O. N. S.» al grupo que capitanea el ex-ministro Raimundo Fernández Cuesta y Melero.

Uno de los «hedillistas» fue detenido y conducido a la Dirección General de Seguridad, donde a las 21 horas se encontraba aún retenido. Los dos restantes miembros del grupo encargado de la acción consiguieron darse a la fuga.

RETIRAN UN RETRATO DE JOSE ANTONIO

Lugo (Cifra). — Un comando, integrado por tres jóvenes, penetró en el edificio del Ambulatorio de la Seguridad Social y, rápidamente, retiró un retrato de José Antonio y escapó con él.

Los jóvenes, al retirarse, arrojaron octavillas en las que pedían la desaparición de los símbolos falangistas en los lugares públicos.

EL SUBDIRECTOR DE «EL CORREO DE ANDALUCIA» PRESTA DECLARACION ANTE UN JUZGADO MILITAR

Sevilla (Logos). — El periodista sevillano Juan Olgado Mejías, subdirector de «El Correo de Andalucía», ha prestado declaración ante el Juzgado Militar eventual número 5 de la Segunda Región Militar.

La comparecencia del señor Olgado fue para prestar declaración, por haberlo así dispuesto el juez titular, en la causa 31.076, al parecer incoada como consecuencia o en relación con una entrevista publicada con el ex-comandante Luis Otero, miembro de la Unión Militar Democrática.

La declaración, según Olgado Mejías, duró unos 20 minutos y versó sobre la intencionalidad con que se había formulado una de las preguntas de la entrevista.

EL JUZGADO MILITAR DE ALMERIA PIDE TESTIGOS DE LA MUERTE DEL JOVEN FRANCISCO VERDEJO LUCAS

Almería (Logos). — El Juzgado militar eventual de Almería, con el número 590 de 1976, instruye procedimiento previo para averiguar las circunstancias de la muerte de Francisco Javier Verdejo Lucas ocurrida el pasado 13 de Agosto sobre los doce de la noche, en que falleció a consecuencia del disparo efectuado por

un guardia civil mientras realizaba una pintada.

El Juzgado militar que preside el teniente coronel de Infantería don Miguel Moya Fernández, recaba la presencia de cuantas personas puedan aportar pruebas sobre los hechos que se investigan.

«COCTELES MOLOTOV» CONTRA EL JUZGADO MUNICIPAL DE LA CORUÑA

La Coruña (Logos). — Varios desconocidos lanzaron esta madrugada dos «cócteles Molotov» contra la Secretaría del Juzgado Municipal número tres de esta capital. Previamente, rompieron desde el exterior las ventanas y derramaron dos litros de gasolina. Las llamas fueron vistas por los clientes de un bar próximo, quienes avisaron inmediatamente a los bomberos y a la Policía. El incendio fue sofocado minutos más tarde.



Los alemanes que quieren hacer bailar a sus políticos al son de su melodía, no tienen más que adquirir uno de los bonitos juguetes inventados por el periodista hamburgués Peter Japp. Los personajes, a elegir: todos los prepotentes de los diversos partidos están representados. Las posibilidades de combinación son inagotables. Sigrid, la joven de la foto, hace moverse a su voluntad a toda la plana mayor: Strauss, Schmidt, Kohl y Genscher. — (Foto FIEL).

Diez partidos o asociaciones políticas están legalmente reconocidos o aprobados

Hay otros seis en fase de trámite y tres más en la de estudio

García Trevijano, motivo de divergencias en la «Platajunta»

Madrid (Logos). — El Ministerio de la Gobernación ha hecho pública la siguiente nota: «Publicado el Real Decreto por el que se regula el Registro de asociaciones políticas, la situación de los grupos políticos a los efectos de inscripción en el citado Registro es la siguiente:

1.—Han merecido acuerdo del Gobierno favorable a la inscripción en el Registro, las asociaciones políticas siguientes:

A) Asociaciones recogidas en virtud del estatuto de asociaciones políticas aprobado por Decreto-Ley 7/1974 de 21 de Diciembre y que han sido homologadas de conformidad con la Ley 21/1976 de 14 de Junio por derecho de asociación política:

«Asociación Laborista», con el nombre de «Partido Laborista»; «Defensa Agraria Social», con el nombre de «Partido Agrario Español»; «Frente Nacional Español», con el nombre de «Falange Española de las JONS»; «Unión Nacional Española» (UNE); «Frente Institucional», con el nombre de «Partido Social Regionalista»; «Unión del Pueblo Español» (UDPE); «Nueva Izquierda Nacional» (NIN);

B) Asociaciones aprobadas en Consejo de ministros acogiéndose directamente a la Ley 21/1976 de 14 de Junio.

«Partido Popular», «Unión Catalana», «Partido Socialista Democrata Español».

Se encuentran pendientes de tramitación las asociaciones políticas siguientes:

«Partido Socialista Obrero Español» (sercor histórico), «Agrupación Socialista Madrileña», «Agrupación Socialista Sevillana», «Unión Democrata Cristiana», «Fuerza Nueva», «Partido de Acción Nacional».

Se encuentran pendientes de estudio y ulterior tramitación las asociaciones políticas siguientes:

«Unión Cívica de Consumidores», «Defensa de Falange Española», «Agrupación de Juventudes Tradicionalistas».

No se ha otorgado inscripción en el registro a tres grupos políticos con la misma denominación de Falange Española de las JONS de acuerdo con el artículo tercero de la Ley 21/1976 de 14 de Junio al existir un partido político reconocido con esta denominación.

La solicitud de inscripción con el nombre de Falange Española de las JONS, ha sido promovida:

1.ª Solicitud: Promotores, don Pedro Conde Solana y don Miguel Hedilla de Rojas.

2.ª Solicitud: Promotores, don Ricardo María de Zuñeta y Pobes y don Diego Márquez Horriño.

3.ª Solicitud: Promotores, don Antonio Flórez Lorenzo y don Sigfredo Hillens de Luque.

NUEVO PARTIDO

Madrid (De nuestra Redacción). — A las diez de esta mañana, se ha presentado en el Ministerio de la Gobernación, la solicitud de legalización de un nuevo partido político, con el nombre de «Confederación de Partidos Conservadores», cuyo primer promotor es don José María Vallente.

La comisión promotora está formada por don Antonio García Palmero, don Mariano Lamamié de Clairac, don Antonio del Olmo Parra, don Alfredo Porcar, don Manuel Sayans Orcoyen, don Ramón Viallón y setenta y cinco representantes de las regiones.

GESTORA DE «REFORMA DEMOCRATICA»

Madrid (Cifra). — Manuel Fraga Iribarne, presidió hoy la firma del acta notarial de constitución de la comisión gestora promotora del partido «Reforma Democrática», informan a «Cifra» dicha asociación política.

El acto se celebró en los locales de «G.O.D.S.A.» y al mismo asistieron los miembros de la comisión gestora nacional que hasta ahora han venido desempeñando dicha función.

En breve plazo se procederá a presentar toda la documentación ante el Registro de asociaciones políticas del Ministerio de la Gobernación.

PROBABLE FUSION

Madrid (Logos). — Parece próxima la fusión del partido popular democrata-cristiano del señor Alvarez de Miranda y la federación popular democrática del señor Gil Robles, según informan a «Logos» fuentes competentes.

EL P.S.O.E. NO ASISTE A LAS REUNIONES DE COORDINACION DEMOCRATICA

Madrid (Cifra). — El Partido Socialista Obrero Español no asistirá a las reuniones de «Coordinación democrática» mientras que no se resuelva el problema planteado en este organismo por el señor García Trevijano, según informa la oficina de Prensa del P.S.O.E.

La misma oficina señala que el problema está en vías de solución, dado que ya se han iniciado negociaciones entre distintos partidos.

P.S.P. NO ASISTIRA A REUNIONES DE «CD» MIENTRAS CONTINUE EL «ASUNTO TREVIJANO»

Madrid (Cifra). — El Partido Socialista Popular, tras la reunión del Comité permanente de su comisión ejecutiva, decidió hoy no asistir a las reuniones de «Coordinación democrática» hasta que terminen los problemas que pueden ocasionarse por la «gestión» de García Trevijano en el seno de ese organismo.

MARIO SOARES VENDRA A ESPAÑA

Lisboa (Efe). — El primer ministro portugués, Mario Soares, ha aceptado la invitación de desplazarse a Madrid en Noviembre próximo, en su calidad de secretario general del partido socialista, con objeto de participar en el congreso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), anuncia la gencia ANOP.

NO INCORDIAN

Bruselas (Efe). — Conciliadores con el Gobierno de Madrid, los liberales españoles que asisten al congreso de la «Internacional liberal» no tienen intención de hacer prosperar cualquier documento que proteste contra la actuación del ejecutivo español.

La «Esquerra Democrática de Catalunya» y el «Partido Democrático Popular» no presionarán a sus correligionarios liberales que celebran el congreso anual en esta capital para que se trate el tema de España.

Por otra parte, representantes de estos dos grupos han celebrado hoy una rueda de Prensa. Los dos partidos se manifestaron de acuerdo en las grandes líneas políticas, incluida la de la regionalización, negando todos el separatismo y solicitando soluciones de autonomía para regiones o nacionalidades y han afirmado que estas soluciones, en vez de romper la cohesión del país, la reanudarán, dando a cada zona sus características esenciales.

LAS INTOXICACIONES QUIMICAS

(Viene de la página central)

ron consideradas letales. Al menos ésta fue una de las conclusiones a que llegaron los técnicos, que estudiaron este lamentable asunto.

MUCHA ATENCION, PUES, A LAS SUSTANCIAS QUIMICAS

Hoy cualquier persona está expuesta a intoxicaciones por sustancias químicas y por ello es necesario actuar con mucha atención y extrema prudencia en todo cuanto se relacione con la alimentación y es preciso advertir que alimentación es también beber e incluso respirar. Ojo, pues, a la manera de vivir en su totalidad que, hasta el vestido puede entrañar riesgos y todo por las sustancias químicas empleadas en su confección. Que la Química es algo así como una fiera sin domar y al menor descuido suelta un zarpazo si nos descuidamos. Esto hace que sean incontables las intoxicaciones agudas o larvadas, conocidas o desconocidas, que se producen en todas partes; «más de un millón al año» en un país como Francia, afirman en el aludido informe del hospital, citado anteriormente, intoxicaciones que, aparte de incontables tumores malignos y enfermedades de carácter químico acumulativo, dan lugar a una sangría económica permanente en pérdidas de horas de trabajo, accidentes y gastos de Seguridad Social. El único camino para evitar este cúmulo de peligros es, como dice la OMS, un estricto control de calidad en sustancias químicas. Mientras no lleguemos a esto, el riesgo será permanente y cada vez mayor y a veces inesperado.